



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"TANDAPITRUCK S.A"**

Superintendencia de Compañías-Expediente No.165389-12; RUC: 1792104479001  
RESOLUCIÓN No. 102-CPO-017-2013-ANT-DPP

**Quito, 21 de Enero del 2016**

**CONVOCATORIA**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TANDAPITRUCK S.A.**

Convocamos a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado **TANDAPITRUCK S.A** a la sesión de carácter obligatorio que se llevara a cabo en las oficinas de la compañía el día **Sábado 30 de enero del 2016 a las 10H00 am**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Presentación del informe y Balance 2015
- 4.- Asunto Económico
- 5.- Aprobación del presupuesto para el año 2016
- 6.- Informe Económico del Gerente
- 7.- Elección de Gerente
- 8.- Elección de Presidente
- 9.- Elección de Comisiones

- ☛ Comisión de asuntos Sociales.
- ☛ Comisión de Deportes.
- ☛ Comisión de Accidentes

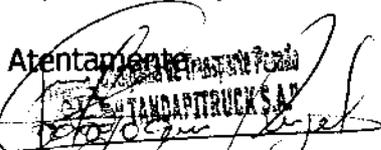
10.- Asuntos varios

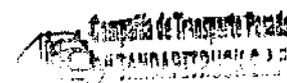
Se procede a enviar vía correo y la misma se les confirmo vía telefónica.

Socio que no asista a la sesión convocada se procederá a cobrar la respectiva multa fijada en la asamblea anterior.

Esperamos su puntualidad

Atentamente

  
**Angel Amable Calapaqui Masapanta**  
**GERENTE**

  
**Juan Pablo Yugcha Andino**  
**PRESIDENTE**

Dirección: Prolongación Teniente Hugo Ortiz S52-155 y Quita Transversal.

Teléf.: 0987013857 /0992985528/ 2697-313.

E-mail: [tandapitrucksa@hotmail.com](mailto:tandapitrucksa@hotmail.com)

QUITO-ECUADOR

## ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TANDAPITRUCK S.A.

En la Parroquia Guamaní, Prolongación Teniente Hugo Ortiz S52-155 y Quinta Transversal de esta ciudad de Quito a las 10H00 del día sábado 30 de Enero del 2016, se convocan a la JUNTA ORDINARIA DE ACINISTAS por el año 2015, como indica la convocatoria realizada por la COMPAÑÍA TANDAPITRUCK S.A Quito el día Jueves 21 de Enero del 2016 (adjunto original de la publicación )con los Accionistas de la **Compañía TANDAPITRUCK S.A.**, registrados en la Superintendencia de Compañías con listado actualizado y emitido el 27 de Enero del 2016.

Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente **Ángel Calapaqui**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 10H00 y no existía por lo menos el 50% del capital accionario, dando cumplimiento a las formalidades de ley, se espera una hora más y a las 11h05 se vuelve a constatar el quórum con el 94.00 % del capital accionario correspondiente a treinta y siete (37) accionistas, con las respectivas autorizaciones de los Socios que no pudieron asistir personalmente dejando la respectiva documentación en la secretaria de la compañía procediendo a dar lectura a la convocatoria publicada en la prensa(según listado adjunto) con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Presentación del informe y balance económico 2015
4. Asunto Económico
5. Aprobación del presupuesto para el año 2016
6. Informe económico del Gerente General
7. Elección de Gerente
8. Elección de Presidente
9. Elección de Comisiones

- ☞ Comisiones de Asuntos Sociales
- ☞ Comisiones de Deportes
- ☞ Comisiones de Accidentes

10. Asuntos varios

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

**1-Constatación del Quórum .-** Presidiendo la asamblea el Señor Secretario al no encontrarse el Señor Presidente de la compañía por lo que se procede a instalar la sesión convocada para esta fecha se constata la asistencia de 37 socios dando un capital accionario de 94%.

**2- Lectura y Aprobación del Acta anterior.-** Se procede a dar lectura del acta de la junta ordinaria de accionistas realizada el día viernes 10 de Abril del 2015; en la misma que se encuentra fielmente certificada por el secretario de la junta el Señor Ángel Calapaqui. El Gerente de la asamblea pone a consideración de todos los accionistas presentes para que presenten cualquier objeción, cambios o se apruebe por parte de los accionistas presentes. Al no existir ninguna objeción o duda se mociona la sala la aprobación del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes y se procede a su archivo.

**3-Presentación del informe y balance económico 2015.-** Se procede a tratar el tercer orden del día toma la palabra el Lcdo. Carlos Rodríguez quien es la persona que lleva el asunto contable de la compañía desde su fundación. El Lcdo. Rodríguez saluda a los presentes y de inmediato da por menores respecto a su trabajo de llevar la parte contable de la compañía: y les manifiesta que la compañía se encuentra al día con las declaraciones al SRI, pagos de tasas e impuestos y otros con el servicios de rentas, municipio de Quito, superintendencia de Compañías y que para poder estar al día tuvo que el gerente poner a cambio valores que le permitan solventar estos trámites mientras los socios de la compañía se ponen al día en las cuotas establecidas por la junta de accionistas en el año 2013

Por el año 2015 se ha mantenido al día los reportes, los registros, las declaraciones de impuestos y tasas con el SRI, la superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, IESS, los mismos que se deben realizar los pagos reportes en forma mensual para evitar caer en mora lo cual hubiera ocasionado que se demore el trámite de la obtención del permiso de operación de los socios de la compañía que estaba tramitando en la Agencia nacional de Transito y matriculaciones de las unidades de. Con el SRI nos encontramos al día de igual forma con el Municipio de Quito por el año 2015, no debemos olvidar que tenemos que de igual forma presentar los balances de las NIF'S' y este tiene un costo adicional.

Para el año 2015 se aprobó un presupuesto de \$40.00 cuarenta dólares americanos por 44 socios que nos daba un ingreso mensual de \$ 1760,00 DOLARES AMERICANOS MESUALES dándonos un valor económico anual de \$21120,00 VEINTE UN MIL CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS anual por lo que nos queda un déficit en este año.

En este año fiscal existió un ingreso de aportes:

AÑO 2013 se recauda 107.70  
AÑO 2014 se recaudo 2320.00  
AÑO 2015 se recaudo 15400.00

TOTAL 17827.70 DOLARES AMERICANOS

Gastos realizados del año 2015 \$ 21.626 quedando un déficit de \$3.799 ya que el presupuesto para este año era de \$ 25.425

El déficit que existe en este año 2015 es menor, comparado al año 2014 y eso asido porque en este año aumento la sociedad y por dicha razón no se subió los aportes económicos mensuales.

Al igual no nos olvidemos que todavía existe un valor pendiente de pagar de 7.267 de los déficit de los años anteriores dicho valor es con deuda por pagar al Gerente Ángel Calapaquí.

El señor director de la junta ordinaria propone a los asistentes que exponen si tiene alguna duda objeción sobre el balance 2015, a lo cual ninguno de los asistentes pone objeción y la junta decide aprobar el informe del contador por unanimidad

**4- Asunto Económico** Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día en donde toma la palabra el Gerente Ángel Calapaquí y procede a dar un reporte de los haberes económicos del año 2015 los cuales se detalla a continuación:

REPORTE DEL AÑO 2015

<b>APORTES PAGADOS DEL AÑO 2015</b>	
385 APORTES	15400,00
APORTES INCOMPLETOS	107,70
<b>TOTAL</b>	<b>15507,70</b>

<b>APORTES DEL AÑO 2014 QUE CANCELAN EN AÑO 2015</b>	
58 APORTES	2320,00
<b>TOTAL</b>	<b>2320,00</b>

<b>RESUMEN GENERAL AÑO 2015</b>	
SE DEBIA COBRAR 538 APORTES	21.520,00
APORTES COBRADOS 385	(-) 15400,00
APORTES INCOMPLETOS	(-) 107,70
<b>TOTAL FALTANTE DE COBRAR</b>	<b>6012,30</b>

<b>RESUMEN GENERAL INGRESOS</b>	
385 APORTES AÑO 2015	15400
APORTES INCOMPLETOS AÑO 2015	107,70
APORTES DEL AÑO 2014	2320,00
<b>TOTAL INGRESO AÑO 2015</b>	<b>17827,70</b>

REPORTE GENERAL DESDE AÑO 2013

<b>APORTES NO PAGADOS AÑO 2013</b>			
<b>Nº APORTES</b>	<b>SOCIO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
6	Geovanny yanqui	240	
6	TOTAL	240	

<b>APORTES NO PAGADOS AÑO 2014</b>			
<b>Nº APORTES</b>	<b>SOCIO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
12	Geovanny yanqui	480	

7 PASIVO	Armando Andino	140	
3	Sonia Yumisaca	120	
22	TOTAL	740	
<b>APORTES NO PAGADOS</b>			
<b>AÑO 2015</b>			
<b>Nº APORTES</b>	<b>SOCIO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
12 PASIVO	Armando Andino	240	
5	Angel Amores	200	
incompleto	Angel Amores	10	
1	Angel Armijos	40	
3	Wilson Bayas	120	
3	Hermes Bayas	120	
3	Miguel Condor	120	
2	Jose Luis Changoluiza	80	
5	Ricardo Heredia	200	
1	Luz Lopez	40	
4 PASIVO	Alex Logro	80	
10	Dario Macias	400	MEMORANDO1
1	Julio Mejia	40	
3	Mesias Moscoso	120	
2	Luis Morales	80	
1	Jose Luis Morillo	40	
4	Luis Pillajo	160	
incompleto	Marco Perez	12	
8	Javier Quishpi	320	MEMORANDO 2
incompleto	Javier Quishpi	20	
5	Diego Quishpi	200	
2	Galo salazar	80	
4	Abelardo Toaquiza	160	
2	Edwin Toctaguano	80	
8	Ricardo Toaquiza	320	
incompleto	Ricardo Toaquiza	30	
2	Mario uribe	80	
2	Manuel Umajinga	80	
1	Hugo Venegas	40	
12	Geovanny yanqui	480	MEMORANDO1
3	Segundo Yugcha	120	
12	Sonia Yumisaca	480	MEMORANDO1
1	Claudio Zhinin	40	
108	<b>TOTAL</b>	<b>4632</b>	

Por lo que solicita a los presentes que colaboren para que la compañía siga funcionando y de antemano les agradece por las personas que han cancelados los aportes mes a mes, y aunque no son mucho pero se espere q todos pagan cada mes los aportes y así poder tener estabilidad en la compañía.

#### **5- Aprobación del presupuesto para el año 2016**

A continuación el Lodo. Rodríguez pone a consideración a la junta de accionistas el proyecto del presupuesto para el año 2016 el cual está fijada en un US \$25512,00 DOLARES AMERICANOS de egresos anual y se tiene una estimación de ingresos por todo el año de US \$ 24000.00 DOLARES AMERICANOS, quedando una diferencia de US \$ 1512,02 DOLARES AMERICANOS que tendríamos de faltante.

Por lo que el Lodo. Carlos Rodríguez pone a consideración si se mantiene la mensualidad de los \$ 40.00 o se sube el valor económico.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba que se quede en el mismo aporte económico mensual de \$ 40.00 DOLARES AMERICANOS por cada socio, se toma en cuenta que son 50 socios por \$ 40.00 DOLARES AMERICANOS mensual nos daría un valor económico de \$ 2000.00 DOLARES AMERICANOS mensual y \$ 24.000 DOLARES AMERICANOS anuales quedándonos el déficit de 1512.02.

Por el déficit que quedaría en este año 2016 se procederá a cobrar las respectivas multas y otros imprevistos con el fin de que este déficit se cubra o se disminuya.

#### **6- Informe del Gerente General .-**

Toma la palabra el Gerente y procede a exponer el déficit que existe en el año 2015 con un valor económico de **4632.00 DOLARES AMERICANOS** y que en este año hemos tenido pocas aportaciones.

En el **Enero** del este año 2016 el único socio que cancelo y está al día hasta dicha fecha es el Señor Ricardo Vega quien ha venido cancelando sus aportes de manea muy puntual.

Con respecto a los años anteriores como ya se manifestó en el punto N°4 existe socios que todavía no cancelan los aportes de los años 2013 - 2014 -2015.

Detalle:

Año 2013 faltante 240.00

Año 2014 faltante 740.00

Año 2015 faltante 4632

**Total \$ 5612**

Por lo que expresa el señor Gerente Ángel Calapaquí que por favor cancelen los aportes atrasados ya que todos nos servimos de la compañía.

Adicional se les comunica la nueva resolución No.-072-DIR-2015-ANT con tema general **TITULARIDAD DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE CARGA PESADA A NOMBRE DE LA OPERADORA** que emitió la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO para lo cual procede a dar lectura de la resolución el Dr. Javier Castro.

Toma la palabra el Gerente Ángel Calapaquí y manifiesta que dicha resolución no nos afecta ya que esta resolución se procederá aplicar solo para compañías nuevas.

**7- Elección del Gerente.-** Se procede a tratar el séptimo punto del orden del día y sin más preámbulo y por decisión unánime de la asamblea se realiza la reelección del Gerente Ángel Calapaquí quien durante estos 4 años de Gerencia ha demostrado ser muy responsable en las actividades que a él le concierne incluso cubriendo valores económicos de su bolsillo con el fin de que la compañía este al día con sus obligaciones en las diferentes entidades, valores económicos que aun no han sido devueltos.

Toma la palabra el Abogado de nuestra compañía el Dr. Javier Castro y procede a realizar el acto solemne y así dar cumplimiento a las formalidades de la ley quedando como Representante Legal el Señor Ángel Calapaquí por 4 años.

Toma la palabra el Señor Gerente Ángel Calapaquí y agradece a los presentes por la confianza depositada en él y pide la colaboración de todos para que la compañía siga surgiendo.

**8- Elección del Presidente.-** Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día para lo cual se procede a mocionar al Sr. Wilfrido Valverde misma que por unanimidad se acepta.

Toma la palabra el Abogado de nuestra compañía el Dr. Javier Castro y procede a realizar el acto solemne y así dar cumplimiento a las formalidades de la ley quedando como nuevo Presidente de la compañía el Señor Wilfrido Valverde por 2 años.

Toma la palabra el Presidente Wilfrido Valverde y agradece la confianza depositada en él y manifiesta que va colaborar en todo lo que concierne al beneficio de la compañía.

Por lo que todos los presentes le brindan un fuerte aplauso de bienvenida a su nuevo cargo.

### 9- Asuntos varios.-

#### **COMISION DE ACCIDENTES**

Se Procede a conformar la COMISION DE ACCIDENTES el cual voluntariamente salen los accionistas Galo Salazar, Hugo Venegas y Jobani Gallardo quien se encargaran de analizar verificar y ayudar moralmente al socio accidentado y así poder comunicar a la asamblea y poder realizar la respectiva ayuda económica.

#### **COMISION DE DEPORTES**

Se Procede a conformar la COMISION DE DEPORTES y voluntariamente sale el socio Edison Balarezo como nuevo socio, Miguel Landa y Ricardo Vega y por unanimidad se acepta quedando conformado así.

#### **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES**

Se Procede a conformar la COMISION DE ASUNTOS SOCIALES la cual voluntariamente sale el socio Joselito Caiza, Sra. Verónica Proaño como representante del Sr. Henry Valenzuela, Sr. Wilson Bayas y la Sra. Amabilina Cango y por unanimidad que aceptada quedando conformada así esta comisión.

### 10- Asuntos varios

SESIONES. - Toma la palabra el señor Gerente Ángel Calapaqui y manifiesta que como no cancelan los aportes a tiempo se procederá a realizar sesiones mas seguidas para lo cual

mociona el Sr. Wilfrido Valverde que se realiza trimestral seria 4 sesiones dentro del año.

Toma la palabra el Gerente Ángel Calapqui y mociona que se realiza semestral 2 veces al año.

Por lo que por unanimidad se acepta que se realiza semestralmente y cuando el caso lo amerite.

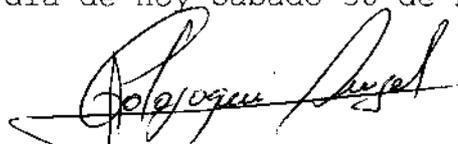
#### **MAÑANA DEPORTIVA**

La comisión de accidentes procede a mocionar que se realice la mañana deportiva por lo que se establece para el día sábado 13 de Febrero del 2016 a las 9:00 am para lo cual se pondrá una cuota de \$ 10.00 por socio.

En cuanto a los socios que no asista a la mañana deportiva no se cobrara ninguna multa pero si tendrá que cancelar los \$10.00. acordados por la asamblea

No habiendo ningún otro punto de tratar se procede a dar por terminado LA Junta Ordinaria.

Por lo cual doy fe, que la presente es copia fiel de la primera Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Tandapitruck S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy Sábado 30 de Enero del 2.016 a las



**Sr. Angel Amable Calapaqui Masapanta**

**C.I.050196149-2**

**SECRETARIO**